VIVIENDA BIENESTAR

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX221-2024

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: **"1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD UNIÓN Y PROGRESO, MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LAS HUERTAS, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 3.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOSOCOHOYO, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 5.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD IGNACIO ALLENDE LAS HUERTAS, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 6.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD CAÑADA TIERRA BLANCA, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 7.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD CAÑADA ALEJANDRO, MUNICIPIO HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO".**

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **09:30 HRS.** del día **28 DE OCTUBRE DE 2024**, se encuentran reunidos en la **SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2** que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", **la T.P.A. Yarisbeth León Jiménez, Jefa de la Unidad de Planeación y Programación de Vivienda Bienestar,** quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; la **LIC. JANIZET GUADALUPE MIGUEL HERNÁNDEZ, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Económico y Acta de Fallo** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX221-2024,** relativo al proyecto denominado: **"1.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD UNIÓN Y PROGRESO, MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC, 2.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LAS HUERTAS, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 3.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOSOCOHOYO, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 5.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD IGNACIO ALLENDE LAS HUERTAS, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 6.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD CAÑADA TIERRA BLANCA, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE, 7.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD CAÑADA ALEJANDRO, MUNICIPIO HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO",** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 7.4 de las bases y sus anexos de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX221-2024**.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3359/2024 de fecha 11 de octubre de 2024, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3358/2024 de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión,** al acto de **Lectura del Dictamen Económico y Acta de Fallo** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX221-2024.**

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes que se presentan en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha **24 de octubre de 2024** de las propuestas económicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 39 de

VIVIENDA
BIENESTAR

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX221-2024

la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 7.3.2 de las bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas económicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

DICTAMEN ECONÓMICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 7.3 de las bases de esta licitación, se dictamina que el participante que cumple económicamente con los requisitos solicitados por esta entidad convocante es el siguiente:

1.- CONSTRUCCIONES PROGRESISTAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

La personalidad jurídica del participante quedó debidamente acreditada, con la documentación legal con la que se verificó su constitución, así como la legalidad del objeto social con que participa, así mismo se verificó la acreditación de las facultades legales de la persona que firma la propuesta económica revisada.

Del análisis efectuado a sus Declaraciones Fiscales Anuales y a sus Estados Financieros, el participante cuenta con una solvencia económica sana y cumplen con el capital contable suficiente, para respaldar y solventar las relaciones contractuales que se deriven en la presente licitación.

Del análisis efectuado al organigrama, Currículums y Capacidad Técnica, el participante cuenta con el personal humano, experiencia y capacidad técnica suficiente, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se llegaran a derivar en la presente Licitación; manifestando de igual forma bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato de Obra de esta Licitación, no podrá cederlos parcial o totalmente en favor de terceras personas (físicas o morales).

Del análisis efectuado a la propuesta económica y a los Programas Calendarizados de Ejecución General de los Trabajos, el participante cumple con los requisitos exigidos por la Ley y cuenta con la capacidad técnica y financiera para ejecutar la obra de referencia.

A continuación con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación, una vez que han sido analizadas minuciosamente las ofertas técnicas y económicas de los participantes, tomando en consideración las mejores condiciones de calidad, oportunidad y financiamiento en beneficio de los intereses del Gobierno del Estado; Vivienda Bienestar da a conocer a los presentes el resultado de la licitación y el **FALLO INAPELABLE**, por lo que se declara como licitante ganador al participante: **CONSTRUCCIONES PROGRESISTAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.,** ya que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En consecuencia se le adjudica el contrato No**. VIBIEN/L.P.E./COP/FISE/221/2024**, con un importe I.V.A. incluido de: **$986,084.95 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.)**. Como a continuación se desglosa:

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX221-2024

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/0941/241525/2024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD UNIÓN Y PROGRESO, MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC.	MIXTECA	TLAXIACO	SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC	UNIÓN Y PROGRESO	9	$188,779.92
FISE/1075/241703/2024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD LAS HUERTAS, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE.	MIXTECA	TLAXIACO	SANTIAGO NUNDICHE	LAS HUERTAS	5	$104,910.54
FISE/1075/241704/2024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE.	MIXTECA	TLAXIACO	SANTIAGO NUNDICHE	IGNACIO ZARAGOZA	5	$104,910.54
FISE/1075/241705/2024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD YOSOCOHOYO, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE.	MIXTECA	TLAXIACO	SANTIAGO NUNDICHE	YOSOCOHOYO	6	$125,911.26
FISE/1075/241706/2024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD IGNACIO ALLENDE LAS HUERTAS, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE.	MIXTECA	TLAXIACO	SANTIAGO NUNDICHE	IGNACIO ALLENDE LAS HUERTAS	7	$146,920.14
FISE/1075/241707/2024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD CAÑADA TIERRA BLANCA, MUNICIPIO SANTIAGO NUNDICHE.	MIXTECA	TLAXIACO	SANTIAGO NUNDICHE	CAÑADA TIERRA BLANCA	10	$209,742.01
FISE/1128/241779/2024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD CAÑADA ALEJANDRO, MUNICIPIO HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO.	MIXTECA	TLAXIACO	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	CAÑADA ALEJANDRO	5	$104,910.54
					TOTALES	**47**	**$986,084.95**

La fecha de inicio de la obra será el día 31 DE OCTUBRE DE 2024, y de terminación el día 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, con un periodo de ejecución de 30 días naturales; la fecha de firma del contrato será el día 29 DE OCTUBRE DE 2024 a las 09:30 HRS.

La presente acta surte para efectos de **NOTIFICACIÓN** hacia los participantes el fallo inapelable y de igual manera, informa al participante ganador que a partir de esta fecha se somete a las cláusulas del contrato respectivo; para el caso de incumplimiento desde este momento, se estará sujeto a las penas convencionales que se contemplen en el citado contrato y al contenido de la convocatoria del concurso, así previo a la firma del contrato deberá garantizar dentro de los 5 días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo, el cumplimiento del contrato constituyendo la garantía mencionada en las Bases de Licitación y especificada en el modelo de contrato correspondiente.

VIVIENDA
BIENESTAR

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX221-2024

Se hace de conocimiento al licitante ganador que posterior a la firma del Acta de Fallo en apego a Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, deberá dirigirse al Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras de la Dirección de Obras y Adquisiciones de Vivienda Bienestar, para:

- Solicitar mediante oficio la entrega de los inmuebles en los que se llevará a cabo los trabajos, materia de este contrato.
- Solicitar mediante oficio se le asigne al Residente de Obra, mismo que fungirá como representante de "VIBIEN", quien deberá ubicarse en el sitio de ejecución de los trabajos.
- Solicitar mediante oficio la autorización del inicio de la ejecución de obras.
- Proporcionar copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal o de la persona física, según sea el caso.

Así mismo, deberá tramitar las Fianzas correspondientes.

El presente documento servirá de instrumento legal de notificación.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto a las **09:42 HRS. de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

T.P.A. YARISBETH LEÓN JIMÉNEZ,
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE VIVIENDA BIENESTAR

LIC. JANIZET GUADALUPE MIGUEL HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍNEZ **CONSTRUCCIONES PROGRESISTAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**	